



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

ES

11

21

22

NUMERO
FECHA DE PRESENTACION 14 OCT. 1977

Y

231364

MODELO DE UTILIDAD

C12

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 K
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN HIDROMEZCLADOR MEJORADO
--

71 SOLICITANTE (S) JUAN JOSE ARANGUREN TELLERIA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE PASAJES (GUipuzcoa) - Avda. Navarra s/nº
---

72 INVENTOR (ES) el solicitante
------------------------------------

73 TITULAR (ES) el solicitante
-----------------------------------

74 REPRESENTANTE PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS
--

5 El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, concierne, como su enunciado indica, a un hidromezclador mejorado, que presenta características que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que se solicita, con la particularidad de superar en eficacia y seguridad a los tradicionales sistemas de excentricas, ya que estos ofrecen una muy limitada posibilidad de acoplamiento, siendo necesario la mayor parte de las veces tener que efectuar obras adicionales de gran envergadura para su instalación.

10 El montaje de estos equipos supone casi la total variación de las conducciones debido a la diferencia de las distancias viéndose en la obligación de tener que modificar parte de la red.

15 Con las mejoras que ahora nos ocupan estos inconvenientes quedan superados, presentando además ventajas adicionales de gran importancia, tales como una total y absoluta garantía de hermeticidad, eliminando toda clase de soldaduras y mecanizados adicionales.

20 Se trata en esencia de un cuerpo central en el que se acomoda un tubo hueco horizontalmente, de lado a lado, que lo atraviesa. Por su parte central inferior el cuerpo es taladrado junto con el tubo que lo atraviesa, acomodándose en dicho orificio el caño de salida del fluido, quedando perfectamente entroncado por el esfuerzo de un reborde anular, provocado en el tubo horizontal, contra la pared interna del caño, evitando así fugas.

25 30 Las ramas del tubo horizontal pre-

35           sentan cada una, una nervadura longitudinal  
en consonancia con los canales que presentan  
interiormente el cuerpo valvular de regulacion  
del fluido, efectuandose el entronque de am-  
40           bas partes por ajuste, contandose ademas con  
la particularidad de poder acomodar el tubo  
a la distancia adecuada en que esta situado  
el regulador de caudal o grifo, el cual en  
su periferia interior presenta forma tronco-  
cónica de mayor a menor.

45           Por sus extremos, el tubo mezcla-  
dor es rodeado por una tuerca que en su inte-  
rior acomoda un arillo tronco-conico, en conso-  
nancia lógica con el relieve interior del ra-  
cord del grifo, de forma que acopladas ambas  
50           partes, y efectuado el normal apriete de la  
tuerca en el exterior mecanizado del racord, x  
se producira el entronque por machiembrado,  
formandose un todo de imposible separacion  
casual, giro loco, y presentando una total y  
55           absoluta garantia de hermeticidad.

          Para la mejor comprension del objeto  
descrito, adjunto a la presente solicitud se  
acompaña una hoja de dibujos, en la que a sim-  
ple titulo de ejemplo, no limitativo, se re-  
60           presenta una forma preferente de realizacion,  
susceptible de todas aquellas variaciones de  
detalle que no supongan alteracion fundamental.

          En dichos dibujos, sus figuras pepre-  
sentan como sigue:

65           FIGURA I.- Alzado lateral y pro-  
yeccion frontal del cuerpo valvular.

          FIGURA II.- Alzado lateral y pro-  
yeccion frontal del cuerpo central mezclador.

70

La figuras han sido dotadas de referencias identicas, enumerandose a continuacion los valores de cada una de ellas, asi como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

75

El cuerpo central -1- presenta un taladro axial horizontal en donde se acomoda un tubo hueco +2- que en sus ramas presenta sen dos nervios -3- en consonancia con los canales -4- previstos en el interior del cuerpo valvular -5- de regulacion de caudal.

80

El cuerpo -1-, en su base inferior presenta un orificio -6- para acomodo del caño -7- de salida del fluido ya mezclado, entron candose este tubo con el -3- mediante un reborde o solapa anular -8- por forzado del tubo -3- contra la pared interior de este -7-, logrando un total y absoluto ajuste y hermeticidad.

85

A continuacion se procede al montaje o entronque de ambas partes -1- y -5-, mediante la incorporacion de los extremos lábres del conducto -2-, cortados a las distancias exactas- en los racores -9- de conexión, que interiormente presentan características estructurales tronco-cónicas, de mayor a menor, donde encaja una pieza o arillo forzado por la presión de una tuerca.

90

95

La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad característica.

100

Descrita suficientemente la naturaleza y el alcance de la invencion, asi como la forma de llevarla a la practica, se hace mención

105 expresa de que cualquier modificación de las reseñadas en el párrafo anterior quedaran incluidas dentro del marco de la presente solicitud, conforme y~~za~~ al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

110 Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las - cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita.

-----

R E I V I N D I C A C I O N E S

115

---

PRIMERA.- "HIDROMEZCLADOR MEJORADO"  
caracterizado por constituirse a partir de un  
cuerpo central en el que se preve un taladro  
axial horizontal de lado a lado, en donde se  
acomoda un tubo hueco que lo atraviesa genero-  
samente, el cual presenta un nervio o resalte  
longitudinal en cada una de sus ramas.

120

125

SEGUNDA.- "HIDROMEZCLADOR MEJORADO"  
segun reivindicacion primera, caracterizado  
ademas porque por la parte inferior de este  
cuerpo central se preve un taladro, que incluso  
atraviesa el tubo, procediendose en dicho ori-  
ficio al entronque del caño de salida del flui-  
do al exterior ya mezclado, quedando perfecta-  
mente ancladas ambas piezas, sin posibilidad  
de desplazamientos ni holguras por efecto de  
una pestafia o reborde anular provocado en el  
orificio del tubo horizontal contra el borde  
superior del caño contra la pared interior  
del mismo.

130

135

140

145

TERCERA.- "HIDROMEZCLADOR MEJORADO"  
segun reivindicaciones precedentes, caracteri-  
zado ademas porque la valvula de regulacion  
de caudal - independiente del cuerpo mezclador-  
presenta interiormente cuatro estrias o canales  
regularmente distribuidos, y en consonancia con  
el nervio que presentan los extremos del tubo  
horizontal del cuerpo central, para facilitar  
el ajuste de este en la posicion mas idónea  
en cada momento, asi como porque mediante esta  
conformacion del cuerpo central es susceptible  
de acomodarse a cualquier distancia en que es-

150 ten situados los cuerpos valvulares de regula-  
cion de flujo, bastando, una vez adecuadas las  
distancias mediante el corte de los extremos  
del tubo, entroncar estos en el interior de  
los racores de conexión de las valvulas que  
presentan lira conicidad en consonancia con  
la prevista en el tubo conductor, y que en su  
155 interior arrastra un anillo tronco-cónico acorde  
con la configuracion interna del racord y en  
sentido contrario lógico para formar un arillo  
cilindrico regular por superposicion, forzan-  
dose la conexión por el esfuerzo del roscado  
160 de la tuerca en la periferia exterior del racord.

CUARTA,- "HIDROMEZCLADOR MEJORADO"

---

165 Todo ello tal y como se describe en  
el cuerpo de la Memoria precedente, que consta  
de siete hojas, mecanografiadas a dos espacios  
por una sola de sus caras, a la que se acompaña  
otra de dibujos para la mejpr comprension del,  
objeto descrito .

Madrid, catorce de octubre de 1977

P.A. de D. JUAN JOSE ARANGUREN

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

J. P.



171.-

CR/JF.  
&&&&&

BAD ORIGINAL

FIGURA I

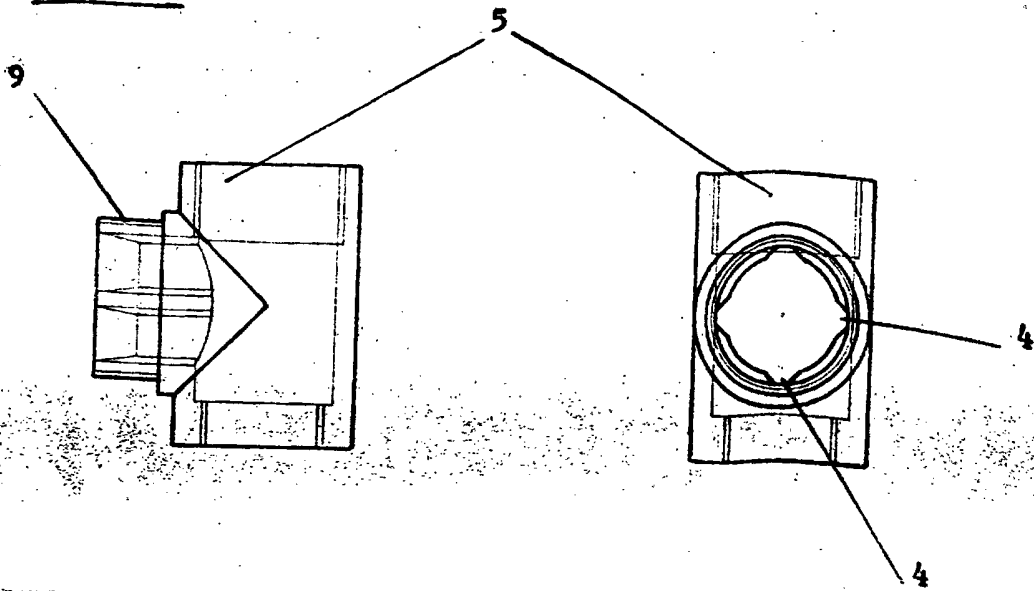
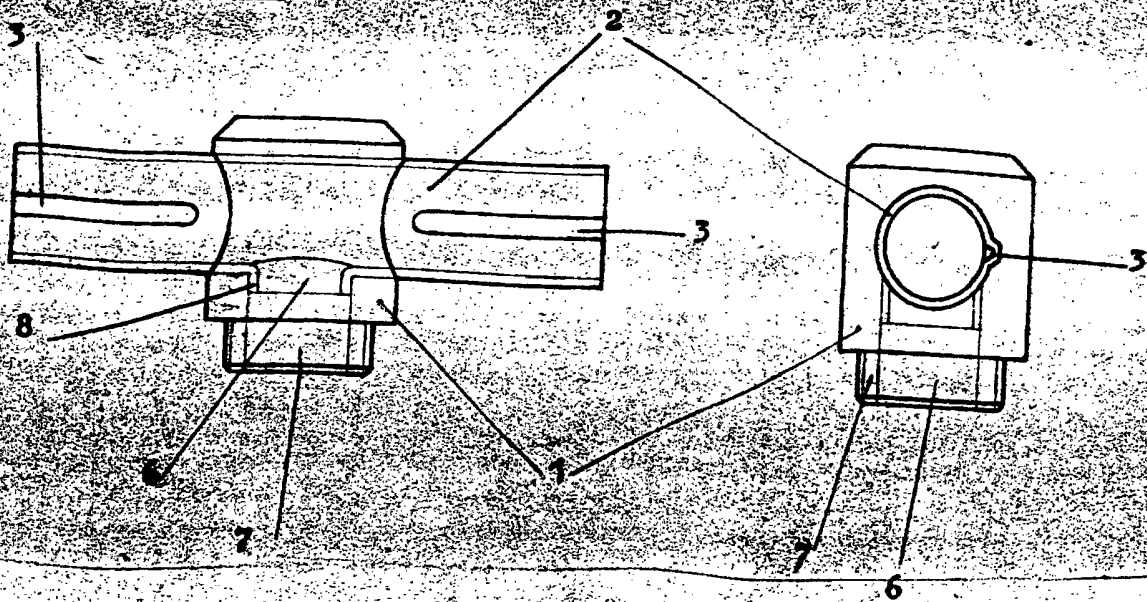


FIGURA II



MADRID, 14 Octubre 1.977

P.A.

P. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.P.

ESCALA VARIABLE